



ESTATAL | 3

Protesta de Coparmex ante una falta evidente de hidrocarburos, pide a federación planificar mejor sus decisiones

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 4

Concluye el operativo Delta 30 implementado por la SCT; expone los resultados de exámenes a distintos transportistas

[JOCELYN ANDRADE]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.45
Euro (€)	22.01
Libra (£)	24.41

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 11
ENERO 2019
AÑO 10 Nº 3545 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Confía Félix en que finalice desabasto

- Señala que situación puede empeorar en próximos días para toda la entidad
- Presenta, junto con Semot, proyectos integrales para movilidad y transporte

[ALBERTO QUINTANA]

El desabasto de gasolinas en Hidalgo se registra en 69 de 288 gasolineras existentes, pero la situación podría agravar en las próximas dos semanas, afirmó el titular de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, Israel Félix Soto.

Durante la presentación de foros y consulta ciudadana de la Estrategia Integral de Movilidad "Hidalgo en Movimiento", el funcionario indicó que está garantizado el transporte

mediante el Tuzobús para traslado de usuarios.

Reconoció que el desabasto afecta al transporte público, pues son estos vehículos los que más combustibles consumen, pero confió que en próximos días pueda regularizarse el abastecimiento.

Apuntó que en Hidalgo no se permitirá la llegada de empresas como Uber, pues se cuida el trabajo formal de concesionarios a través de lineamientos de la Ley de Movilidad y Transporte. **.3**



Extensas filas de automovilistas comenzaron a observarse en las gasolineras de Hidalgo para obtener un poco de combustible, algunas personas prefirieron almacenarlo mediante bidones, garrafones o hasta en cubetas, ante el temor de que continúe el desabasto provocado por el gobierno federal y su lucha contra el huachicolero.

ALDO FALCÓN



Iniciativa signada garantiza el desarrollo para megalópolis, dice Lamán Carranza

- Plausible documento con el que Hidalgo no queda aislado
- Subraya visión del gobernador para concretar compromiso **.4**

Insiste el IEEH en reforma al Código Electoral para una mejoría general en nuevas contiendas **.5**



REGIONES | 9

Intensifica autoridad la vigilancia a ladrilleras y empresas familiares de este rubro en Actopan; evitar la contaminación

[HUGO CARDÓN]

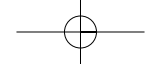


REGIONES | 10

Destaca entidad por su inclusión del sector con alguna discapacidad en actividades de mesas de casilla en pasada elección

[ROSA GABRIELA PORTER]

E SCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	Uno
PEPE GRILLO	Dos
RAFAEL CARDONA	Dos



LA CRÓNICA de hoy

VIERNES, 11 ENERO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PROTESTA

Señalaron los grillitos que ayer durante la rueda de prensa encabezada por los secretarios de Políticas Públicas y de la Semot, Israel Félix y José Luis Guevara, respectivamente, varios mototaxistas acudieron a la sede del Palacio de Gobierno, desde cuyas puertas protestaron por el decomiso de dos vehículos de este tipo. De manera puntual los funcionarios públicos aprovecharon este caso para recordar que los mototaxis no están regulados y, por ende, tampoco permitidos para su operación en la entidad, tema que de seguro servirá para el debate en los foros próximos a implementarse en materia de transporte y movilidad.

CONFIRMADO

Tal y como adelantaron los grillitos en este mismo medio hace ya varias semanas, fue confirmada de manera pública la designación de Herminio Baltazar Cisneros, como nuevo coordinador nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. El exfuncionario hidalguense ahora tendrá sobre los hombros la nada sencilla tarea de llevar a buen puerto dichos sistemas, incluyendo por supuesto los planteles de Hidalgo.

SUPLENTE

Donde ya también hubo cambios fue al interior de la Delegación del Instituto Nacional de Migración en la entidad, donde llevaba las riendas Erika Molina Barragán, pues los grillitos expusieron que ahora en su lugar quedó Rubén Augusto Muñoz, como encargado del despacho y en espera de los siguientes ajustes que vendrán como parte del gobierno federal.

COMPLICACIONES

Indicaron los grillitos que pese a mensajes previos por parte de la SOPOT relativos a que no habría mayores afectaciones viales con motivo del nuevo paso a desnivel y demás obras sobre el bulevar Colosio, durante los últimos días es más que evidente que existe congestión, la cual a determinadas horas se vuelve demasiado complicada; por si fuera poco, hay que sumar las interminables filas formadas por automovilistas que buscan combustible en la gasolinera ubicada en la sede de la Policía Federal. Sin embargo, las autoridades de tránsito "brillan por su ausencia".

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ELVIA NORIEGA

La presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Pachuca no baja la guardia en la promoción de acciones para lograr más beneficios a cada uno de los asociados; Noriega Hernández además de enfocar estrategias para potenciar la capacitación, fortalece la vinculación con importantes empresas, locales y foráneas.

abajo



ALFREDO ALCALÁ

Aplica para este hombre que "el que a dos años sirve, con alguno queda mal". Y es que el funcionario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por andar en otros asuntos, no destina toda su capacidad a resolver los pendientes que en esta dependencia no son menores. Prioridades.

LA IMAGEN



COMENZAR DE NUEVO

Realiza personal de Obras Públicas diversos trabajos de limpieza sobre la explanada de la Plaza Juárez, en la ciudad de Pachuca, mientras es retirada la pista de hielo, así como el tradicional árbol navideño colocados año tras año con motivo de las fiestas

decembrinas, con el objetivo de mantener una imagen urbana limpia en la capital hidalguense, para sus visitantes y para la población en general. Dichos atractivos fueron exitosos también durante el año que recién concluyó.

Foto: Aldo Falcón.

UAEH

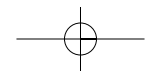
11 Enero

Huejutla de Reyes	Max 26° / Min 17°c
Zimapán	Max 25° / Min 11°c
Actopan	Max 23° / Min 8°c
Pachuca de Soto	Max 19° / Min 6°c
Tulancingo de Bravo	Max 21° / Min 6°c
Atotonilco de Tula	Max 22° / Min 7°c
Tlahuelilpan	Max 23° / Min 8°c
Mineral del Monte	Max 17° / Min 3°c
Tepeji del Río	Max 22° / Min 6°c
Tizayuca	Max 21° / Min 6°c
Ciudad Sahagún	Max 20° / Min 6°c
Apan	Max 19° / Min 6°c

- ☀ Sol
- ☁ Sin sol
- ☁ Nublado
- ☁ Sol con lluvia
- ☔ Lluvia
- ⚡ Tormenta

Viernes
2019

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.



crónica

3

estatal

EL HECHO | LA STPSH

Tomó su protesta de ley a los representantes de población trabajadora y patrones ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje



VIERNES, 11 ENERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Confianza en que acabe desabasto, expone Félix

HAY EXPECTATIVA

- ▶ En próximos días podría empeorar la situación por falta de gasolinas
- ▶ Presentó programa integral para mejorar la movilidad y el transporte

[ALBERTO QUINTANA]

El desabasto de gasolinas en Hidalgo se registra en 69 de 288 gasolineras existentes, pero la situación podría agravar en las próximas dos semanas, afirmó el titular de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, Israel Félix Soto.

Durante la presentación de foros y consulta ciudadana de la Estrategia Integral de Movilidad "Hidalgo en Movimiento", el funcionario indicó que está garantizado el transporte mediante el Tuzobús para traslado de usuarios.

Reconoció que el desabasto afecta al transporte público, pues son estos vehículos los que más combustibles consumen, pero confió que en próximos días pueda regularizarse el abastecimiento.

Apuntó que en Hidalgo no se permitirá la llegada de empresas como Uber, pues se cuida el trabajo formal de concesionarios a través de lineamientos de la Ley de Movilidad y Transporte.

Este planteamiento está inmerso desde el inicio de la administración del gobernador Omar Fayad, quien consideró la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo para tener un gobierno moderno e incluyente.

El titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), José Luis Guevara Muñoz, afirmó que hay un trabajo conjunto que lleva varios meses, derivado de la nueva Ley de Movilidad y Transporte que envió Fayad y que fue aprobada por el Congreso local.

En los próximos foros se abordarán anteproyectos del reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte, programas de Seguridad en Transporte, de Ordenamiento, de Movilidad Sustentable y de Fortalecimiento Institucional.



PREVISIONES. Adelantó el secretario que el Tuzobús tiene garantizado el servicio para sus usuarios.

Detalló que en las reuniones participarán sectores sociales, diputados locales, académicos, expertos, estudiantes, choferes del servicio público y concesionarios.

Serán cuatro foros a realizar, el primero: "Estructura Legal de

la Movilidad y el Transporte", el cual se llevará a cabo en Pachuca, el próximo 17 de enero; el jueves 7 de febrero, el segundo foro "Movilidad y Fortalecimiento Institucional", en Tulancingo.

El miércoles 13 de febrero

se realizará el tercer foro, "Programas específicos del ordenamiento del transporte", en Tula, el jueves 21 de febrero, se llevará a cabo el cuarto foro "Ordenamiento del transporte", en Huejutla.

Venta restringida debe reportarse: Profeco

[JOCELYN ANDRADE]

Recibió sólo dos quejas informales la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) por desabasto de combustibles en los municipios de Tula y Tulancingo, informó la delegada de la institución, Italia Almeida Paredes.

Indicó que ambas quejas se recibieron como reportes, pero no se presentaron denuncias formales por falta de combustibles, que aqueja a varias zonas del estado.

Comentó que Profeco cuantifica el número de estaciones de servicio con problemas de desabasto, el cual dijo es por horas, pues en algunas gasolineras se acaba el producto y horas más tarde vuelven a abastecerse.

En el caso de estaciones en donde se condiciona la venta del hidrocarburo a sólo 20 li-

tros por vehículo, afirmó que la dependencia no dio este tipo de permiso, por lo cual sería necesario que la ciudadanía levante quejas formales para dar seguimiento a casos.

"Con nosotros no se ha acercado nadie de ningún grupo gasolinero a solicitar que se autorice racionar la gasolina, no hay ninguna queja formal".

Enfatizó que los establecimientos están obligados a vender la cantidad que requiera el consumidor, toda vez que no hay solicitudes formales para limitar el producto.

"Para que una estación de servicio restrinja la venta se debe amparar con un documento avalado por la Procuraduría de Verificación de Combustibles, el cual no se otorga en la delegación estatal de la Profeco, sino en oficinas centrales".

POR HIDROCARBUROS

Incrementan las exigencias de Coparmex ante gobierno

■ Demandó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) al gobierno federal una revisión a la estrategia integral para reestablecer el suministro de combustibles en el país e Hidalgo, afirmó el dirigente, Ricardo Rivera Barquín.

El desabasto de combustibles que registran diversas entidades afecta a los diferentes sectores de la población y sobre todo a los empresarios, por lo cual el problema crece de manera innegable en el territorio.

Rivera Barquín expuso que la Coparmex respalda los esfuerzos del gobierno federal para erradicar la ilegalidad del robo de combustibles que se presenta desde hace varios años, pero "se espera no sea una vacilación en ello, se esperan resultados en el corto plazo contra este negocio ilegal que hace daño al gobierno federal y a las empresas productivas y a la comunidad, por la dimensión que adquirió en los últimos años".

El empresario agregó que la estrategia implementada por la federación tiene varios errores, es dañina para la población en general y sobre todo para los negocios mexicanos.

"Los empresarios solicitamos de forma enérgica al gobierno federal que nunca más implemente una medida como ésta, así sea de buena fe no debe ejecutarse sin planeación, estrategia y poniendo en riesgo a la población".

Consideró que no basta con tener buenas intenciones, sino que deben anticiparse escenarios negativos con las estrategias que ejecuta el gobierno federal y sobre todo al sector productivo, como son las industrias. (Alberto Quintana)

TRAMO TEHUETLÁN

Por reiniciar los trabajos en vía con montos de SCT; en breve

■ Reiniciarán en breve los trabajos de la construcción de la carretera federal Pachuca-Huejutla, en el tramo de Tehuetlán, con un presupuesto de 260 millones de pesos provenientes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informó el titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), José Meneses.

Explicó que hay pláticas con el director de SCT, para que envíe las licitaciones públicas nacionales y que sean constructores hidalguenses quienes ejecuten las obras.

"Que no se presente la misma problemática de finales de 2018, con las seis constructoras que contrató la SCT, el estado de Hidalgo ya terminó el tramo que le corresponde de los 5 kilómetros, al 95 por ciento".

Los otros 10 kilómetros que competen a la SCT los podría concretar en corto plazo, ya que actualmente representan un riesgo para automovilistas que circulan por la citada vía de comunicación.

El funcionario añadió que la construcción de otro distribuidor vial (en Colosio y Ramón G. Bonfil, de Pachuca) iniciará a finales de febrero de este año, con una inversión de 180 millones de pesos en una primera etapa y la segunda por 150 millones de pesos.

La obra ya está licitada, se inició la construcción de travesaños, armado de la cimentación profunda, ya que son obras que se pueden ejecutar sin hacer interrupciones de la vialidad. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN

GOBERNANZA. Estimó que el plazo para cumplir con los compromisos establecidos es adecuado y concuerda con la labor de Omar Fayad.

Responde plan al crecimiento de megalópolis, dice Carranza

RECIENTE SIGNA

- ▶ Aseveró que firma de iniciativa garantiza desarrollo de la entidad
- ▶ También ubica como parte de un trabajo que debe hacerse conjunto

[ALBERTO QUINTANA]

Con la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, Hidalgo será fortalecido en los diversos sectores, en beneficio de las familias hidalguenses, afirmó el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva estatal, Lamán Carranza Ramírez.

Recordó que hay antecedentes e historia en este tema, a partir de 2010 Hidalgo participa en temas metropolitanos y con este tipo de

actos puede verse la solidez de un estado que mantiene crecimiento y apela a su derecho constitucional de la toma de decisiones.

Expuso que son importantes los puntos que abordó el gobernador Omar Fayad, durante la reciente presentación de la iniciativa de ley firmada con Estado de México y Ciudad de México pues consideró toda una megalópolis, por tanto Hidalgo no debe quedar aislado.

El funcionario indicó que se tiene un plazo pertinente para

cumplir los compromisos, mediante la propuesta de iniciativa que presentaron los gobernadores de las referidas entidades.

Aseveró también que los gobiernos firmantes del documento tienen por prioridad una agenda estratégica, que sólo será posible poner en práctica con una normatividad consensuada entre los Poderes y los distintos órdenes de gobierno.

Carranza Ramírez añadió que dicho documento debe ser entre-

gado a los Congresos locales para que lo analicen, discutan, llevarlo al seno de las comisiones y luego ser aprobado.

Con el objetivo de homologar los instrumentos jurídicos estatales, verificar la igualdad en la toma de decisiones.

Además que el estado de Hidalgo está convencido de que el desarrollo sin suma de esfuerzos y voluntades no existe, por eso se construye con gobernanza, hace historia y transforma a México.

PARA LA ENTIDAD

Ofrece la SCT resultados del Operativo 30 Delta

[JOCELYN ANDRADE]

■ Concluyó el Operativo Carretero 30 Delta, implementado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), donde se realizaron 2 mil 660 exámenes, de los cuales todos fueron considerados aptos para conducir. El reporte final del dispositivo realizado del 20 de diciembre de 2018 al 6 de enero de 2019, indicó que implementaron 2 mil 370 exámenes médicos en centrales de Pachuca y Tulancingo.

En tanto, en módulos móviles ubicados en Arco Norte de la Ciudad de México entronque Atitalaquia y en carretera México-

Tuxpan, entronque Pitula, 258 exámenes con alcoholimetrías a 258 choferes de carga, 29 de pasaje y tres de turismo.

En total fueron 2 mil 660 exámenes, todos considerados aptos.

Cabe mencionar que personal médico realizó valoraciones con una duración promedio de 10 minutos, consistentes en inspección general, interrogatorio intencional, signos vitales y de cansancio, reflejos osteotendinosos y oculares, coordinación psicomotriz, detección de ingesta de bebidas alcohólicas, entre otros.

Dicho operativo es aplicado en cada pe-

riodo vacacional, para garantizar que quienes conducen unidades del servicio público federal en modalidades de carga y turismo se encuentren en buen estado de salud.

A escala nacional la SCT aplicó más de 30 mil exámenes médicos a operadores o conductores, dicho programa implementó acciones preventivas desde el 20 de diciembre en carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y terminales de autobuses, con la participación de 230 facultativos y el apoyo de 127 módulos y 23 unidades móviles.



ALDO FALCÓN

Solicita IEEH experiencia de los consejeros para mejorar código

ASPECTOS TÉCNICOS

- ▶ Con el objetivo de sentar nuevas bases para los procesos venideros
- ▶ Requiere normativa cambios y ajustes, de acuerdo con S. Franco

[ROSA GABRIELA PORTER]

Conminó el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Salvador Franco Assad, a que partidos políticos, diputados locales y gobierno estatal inviten al tribunal y órgano administrativo a la eventual discusión de una reforma al Código Electoral, pues es necesaria su experiencia y conocimiento, principalmente en aspectos técnicos durante la organización de contiendas y aplicación de disposiciones legales.

Partidos políticos y diputados, tanto locales como federa-

les, plantean el tentativo debate a diversas normativas para optimizar la legislación electoral y aplicación.

Incluso el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) dio vista al Congreso para que modifique el artículo 5, párrafo 16, fracción tercera de la Constitución Política del Estado, además de establecer en el Código Electoral disposiciones para que indígenas compitan en cargos públicos y de elección popular.

Franco Assad consideró que las opiniones de consejeros y magistrados electorales en la discusión, aportarán al mejora-

miento de normativas que aplican órganos jurisdiccionales o administrativos durante procesos electorales.

"Son varios temas y lo que hay que hacer es sentarse y aprovechar manifestaciones, participar en mesas de trabajo, políticas o técnicas, e insisto que tanto al TEEH como IEEH nos extiendan invitación, porque tenemos elementos muy claros y precisos de qué puede aportarse, qué sí se puede hacer y qué no".

Reconoció que en ocasiones hay iniciativas que parecieran óptimas en diseño, pero al momento de implementar linea-

mientos son insuficientes, al confrontarse con el contexto social o político.

"Luego hay propuestas que en papel parecen viables y en la realidad no, lo acabamos de ver que a veces nos supera la realidad, tenemos que aterrizar muchas cuestiones y nosotros que estamos en ese terreno operativo, debemos participar en esas reformas".

Precisó algunos temas a discutir como convenios de coalición, candidaturas comunes, aspectos a mejorar en la casilla única, tópico que corresponde al ámbito federal, entre otros.



ALDO FALCÓN

LLAMADOS. Consideró urgente el debate de ideas.

INSTALADAS CÁMARAS

Arranca videovigilancia en la región de Tizayuca

[REDACCIÓN]

Anunciaron el alcalde de Tizayuca, Gabriel García Rojas, y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, Miguel Ángel Sánchez Lugo, que comenzó en la demarcación una vertiente más de la estrategia Hidalgo Seguro, implementada por el gobierno estatal, la cual contempla la puesta en marcha de cámaras de videovigilancia.

Explicaron que se trata de la primera etapa, que contempla la puesta en funcionamiento de 101 cámaras de videovigilancia, las cuales se localizan en distintos puntos estratégicos, como son colonias y sectores en

los que se tienen registros de mayor incidencia delictiva.

Al respecto, el edil apuntó que este programa es un sistema integral de Seguridad Pública, que contempla la utilización de equipamiento de última generación, que servirá para inhibir y disuadir a la delincuencia, brindando resultados probados, ya que permitirá realizar trabajos de monitoreo y análisis de inteligencia con los más altos estándares internacionales.

Gabriel García Rojas agradeció y reconoció el apoyo que ha brindado al municipio de Tizayuca el gobernador del estado, Omar Fayad Meneses, y afirmó que este sistema de monitoreo a través de la videocámaras es un nuevo modelo de seguridad que basará el actuar de los cuerpos policiales en un Centro de Mando en donde se efectuará la recopilación de información en tiempo real y el análisis especializado de datos.

Por su parte el secretario Miguel Ángel Sánchez Lugo, precisó que estas 101 cámaras de video son de alta definición.



ESPECIAL

REFRENDO SEGURO 2019
Cumplir te hace ganar

SEGURO DE DAÑOS A TERCEROS

CUPONES DE DESCUENTO EN CAASIM Y LICENCIAS, PARTICIPA EN LAS RIFAS

Del 2 de enero al 30 de abril

Para mayor información llama al **01 800 737 7383**

[/tranzas.hidalgo3](#) [www.hidalgo.gob.mx](#) [@FrentesHidalgo](#)

Nuestros Programas

- SI ERES CUMPLIDO Paga desde \$838
- HIDALGUENSE, REGULARIZATE Paga desde \$1676
- REGÍSTRATE EN HIDALGO \$1676
- PONLO A TU NOMBRE SIN COSTO
- ↓ DALO DE BAJA paga desde \$484

Nuestros Programas

- SI ERES CUMPLIDO Paga desde \$838
- HIDALGUENSE, REGULARIZATE Paga desde \$1676
- REGÍSTRATE EN HIDALGO \$1676
- PONLO A TU NOMBRE SIN COSTO
- ↓ DALO DE BAJA paga desde \$484

crónica

8

regiones

EL DATO | EL ITESA

Realizó proceso de selección para el periodo enero-junio 2019, donde aspirantes presentaron examen de admisión aplicado por Ceneval, informó directora general



VIERNES, 11 ENERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

LA SEP

Para junio implementa evaluación

■ Estos 11 y 12 de junio en Hidalgo, como en otras entidades, se aplicará la Prueba Planea a alumnos de tercer grado de secundaria, conforme calendario oficial de actividades de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP).

El Plan Nacional para la Evaluación de Aprendizajes (Planea) es un conjunto de pruebas cuyo objetivo principal es conocer en qué medida los estudiantes logran dominar un conjunto de aprendizajes esenciales.

Planea es una herramienta cuya finalidad es complementar las actividades de evaluación que el docente realiza en aula, para obtener un diagnóstico del aprendizaje y favorecer el mejoramiento.

Los resultados de Planea no deberán utilizarse para juzgar el desempeño de docentes, realizar *rankings* de escuelas, justificar procesos punitivos u otros de control administrativo sobre estudiantes, docentes o escuelas.

Permitirán los resultados informar sobre el estado que guarda la educación en términos del logro de aprendizaje de los estudiantes y de la equidad (o inequidad) que existe, así como aportar a las autoridades educativas información relevante para el monitoreo, la planeación, programación y operación del sistema educativo y sus centros escolares. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

RELATORÍA. Hechos afectarían cuando menos a ocho menores en preescolar del Conafe.

Lanza CNDH recomendación

LAMENTABLE SITUACIÓN

► Por presuntos abusos sexuales por parte de docente en El Cardonal y demandó una investigación a fondo

[JOCELYN ANDRADE]

Emitió la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) una recomendación al Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), por presuntos casos de abuso sexual infantil en un preescolar comunitario del municipio de Cardonal.

De acuerdo con el documento, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) remitió en 2014 el oficio, relativo a una queja donde ocho menores de entre tres y cinco años fueron víctimas de violencia física y sexual por parte de un instructor comunitario.

Los hechos ocurrieron en la comunidad de Cieneguillas, municipio de El Cardonal, donde de acuerdo con las declara-

ciones ministeriales de las madres de las víctimas, el líder comunitario del Conafe realizaba diversos juegos con los menores, como "las atrapadas" y que quien atrapaba lo encerraba con él en el salón, le vendaba los ojos con una toalla o un gorro y jugaban a "adivina ¿qué es?"; posteriormente les introducía su pene en la boca.

Por lo anterior se emitió la recomendación como resultado de la investigación por parte de la CNDH, que acreditó transgresiones a derechos humanos atribuibles a personas servidoras públicas, para lo cual ajustó su actuación a las normas procedimentales y finalidades establecidas constitucional, legal y convencionalmente.

Asimismo se solicitó que se

realicen las investigaciones necesarias para determinar la responsabilidad de las autoridades que evitaron que se siguieran procedimientos correspondientes cuando existe presunción de abuso sexual infantil.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos giró además una recomendación al titular de la Secretaría de Educación pública (SEP), Esteban Moctezuma, y al presidente de la Junta de Gobierno de Conafe, por presuntos casos de abuso sexual infantil ocurridos en el preescolar comunitario de Cieneguillas.

"Hubo violaciones al derecho de educación y el sano desarrollo integral de la niñez, así como al derecho de acceso a la justicia y a un recurso efectivo", relató la recomendación.

ESTE MES

A disposición de públicos la oferta teatral

■ Abrió Petit Teatro cartelera para comenzar 2019 con nuevas puestas en escena para público de todas las edades. Las funciones serán jueves, sábados y domingos.

La nueva temporada contempla funciones cada media hora a partir de las 19 horas en calle 5 de Febrero de colonia Periodistas, en Pachuca.

Las obras en esta ocasión serán: "Todo vuelve a empezar", dirigida por Óscar Millán, texto de Sergio Gutiérrez, música de Alex Vera y músicos Guillermo Huar y Érik.

"Mamá chola cuenta... leyendas de México", es una obra que representa tres de las muchas leyendas de Pachuca. Son historias que reflejan el lado oscuro, tétrico y espeso de la ciudad, del que casi nadie se atreve a indagar. Una cuenta cuentos macabros, inspirados en tradición oral, los nahuales, chamanes y sucesos paranormales, induce mediante todos los sentidos al miedo, a la empatía de las situaciones, a las pesadillas por sugestión, a la reacción del público y la horripilación de los vellos.

"Reloj sin manecillas", es otra obra de Melba Zúñiga que narra la vida de Carmen, quien vive varias tragedias. (Adalid Vera)

MEDIANTE LÍNEA TELEFÓNICA

Sigue vigente el centro de atención contra la violencia

[ADALID VERA]

■ El Centro de Atención Telefónica ¡Actúa Ya! seguirá vigente en este 2019, en horario de atención de lunes a viernes de 8:30 a 20:30 horas y sábados de 8:30 a 12 horas. Además fuera del horario los interesados pueden dejar mensaje a través del buzón de voz.

Este centro telefónico surgió el año anterior con el propósito de orientar gratuitamente a miembros de la comu-

nidad educativa de Hidalgo sobre violencia escolar, para su atención, seguimiento y resolución.

La línea 01800 462 7374 puede usarse desde cualquier teléfono, pero también está disponible la marcación rápida *7374, desde dispositivos fijos.

A través del Registro Estatal de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar (Repave), la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo

(SEPH) brinda seguimiento a diversos casos de violencia escolar.

Para ello se creó la Academia Estatal de Bienestar y Seguridad Escolar, donde participan directores, académicos, investigadores, apoyos técnico pedagógicos y docentes de los niveles de educación básica, media superior y superior, así como diversas dependencias del gobierno del estado: Sistema DIF Hidalgo, Secretaría de Seguridad Pú-

blica, Secretaría de Salud, Secretaría de Contraloría, Sistema Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

Este último se apoya de manera directa, en el caso de escuelas de educación básica, en los Protocolos para la Prevención Detección y Actuación en caso de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Vigilancia especial para evitar la contaminación

A LAS LADRILLERAS

- ▶ Habrá operativos por parte de autoridades de Actopan, ante las quejas
- ▶ Objetivo es que dichas empresas familiares acaten todas las normativas

[HUGO CARDÓN]

Implementarán autoridades de Actopan un operativo especial a fin de verificar que las 17 ladrilleras que se encuentran operando en esta demarcación cumplan con la Norma Técnica Ecológica Estatal NTEE-COEDE-022/2000.

Luego de las quejas registradas a finales del año pasado por las fábricas de ladrillos, autoridades municipales de Actopan tomaron medidas para evitar conflictos entre empresas y habitantes de la demarcación.

Las primeras quejas presentadas fueron por parte de habitantes de la colonia Chapultepec, quienes indicaron que estas fábricas utilizan estiércol como combustible, lo que ocasiona una grave contaminación.



ANTECEDENTE. Desde hace tiempo crecieron quejas en región.

Derivado de estas inconformidades se informó que realizarán constantes inspecciones a los hornos ubicados cerca del CBTIS número 83, de acuerdo con el calendario de quema, para ello se elaboró un reglamen-

to interno para operación de ladrilleras.

En este mismo sentido se adelantó que el sector ladrillero deberá contar con una bitácora de operaciones sobre el funcionamiento de hornos, a fin de evi-

tar el malestar social.

Anteriormente ya se había establecido un convenio que se realizó entre la alcaldía, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) y propietarios de ladrilleras, acuerdos donde establecieron diversas medidas preventivas para evitar contaminación.

En el 2009, con una inversión superior a los 400 mil pesos de gobierno del estado, entregaron un total de 26 licencias ambientales y se firmaron igual número de actas constitutivas para productores de ladrillos en el municipio de Actopan.

En el municipio de Actopan operan 17 ladrilleras, empresas familiares que cuentan con los permisos correspondientes de la Semarnath.



HUGO CARDÓN

AÚN NO SABEN

Sin días para la entrega de beneficio por la federación

Beneficiarios de programas sociales como Prospera y Pensiones para Adultos Mayores deberán esperar a que se liberen recursos por parte del gobierno federal, pues hasta el momento no llegan, informaron autoridades municipales de Alfajayucan.

Mediante comunicado se informó a la población en general que debido a situaciones ajenas al ayuntamiento, no se han podido liberar los apoyos para la población de las comunidades de esta demarcación, las cuales son consideradas de alta marginación.

De manera textual se puede leer: "Por motivo de reorganización del nuevo gobierno federal entrante se les informa que por el momento no hay fecha para la entrega de los apoyos de los programas de Pensión a Adultos Mayores y Prospera".

En este mismo sentido se adelantó que una vez que tengan mayor información sobre la fecha de entrega de estos apoyos se estará informado a la población, a través de sus delegados o representantes, a fin de que acudan a recibir su ayuda.

En esta misma semana el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el próximo fin de semana iniciará la entrega de ayuda económica para personas con discapacidades, adultos mayores y becas de jóvenes; no obstante, a las alcaldías no se les ha informado.

Esta problemática también se ha presentado en algunos municipios aledaños, en donde algunos pobladores han acudido a los ayuntamientos a fin de que se les informe sobre las fechas de entrega de estos apoyos sociales que suelen beneficiar a los sectores más vulnerables. (Hugo Cardón)

SECRETARÍAS

Comienzan los cambios en la alcaldía del Cardonal

A partir de este mes la alcaldía de Cardonal contará con un nuevo titular en la Secretaría Municipal, ajuste que no se hizo público, pero entre los mismos funcionarios de la alcaldía ya fue oficializado.

Noel Zapote Ramírez dejó el puesto, que ostentó durante un periodo de dos años en el municipio.

Será sustituido por Manuel Roque Peña, quien ya fue presentado en algunas áreas, asimismo se espera que el próximo fin de semana sea presentado ante delegados.

Roque Peña no tiene carrera dentro de la función pública y sólo fungió por un corto periodo como dirigente local del Panal. (Hugo Cardón)

BOX & RIDE

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

CAMINO REAL DE LA PLATA #240 SM. T LOTE 65. PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO.

LUNES A VIERNES
7:00 AM A 10:00 PM

SÁBADOS
8:00 AM A 12:00 PM

Papel sobresaliente en la inclusión de discapacitados

EN PROCESO ELECTORAL

► Funcionarios de mesas directivas de casilla durante la contienda 2017-2018



CARACTERÍSTICAS. El 100 % de estos insaculados participaron activamente en el proceso, según el informe de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.

[ROSA GABRIELA PORTER]

Destacó Hidalgo en la inclusión de personas con discapacidad como funcionarios de mesas directivas de casilla durante la contienda 2017-2018, pese a que fue la entidad con menor número de ciudadanos sorteados con alguna imposibilidad física, mental o intelectual, el 100 por ciento (%) de estos insaculados participaron activamente en el proceso, según el informe de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE).

Con base en la Constitución

Política, leyes estatales, además de tratados internacionales, está prohibida la discriminación electoral por motivos de discapacidad, cualquier distinción, exclusión o restricción que obstaculice el pleno goce y ejercicio, en igualdad de condiciones, de los derechos políticoelectorales de las personas con alguna imposibilidad física o mental, con ello su participación en los asuntos públicos de la sociedad.

Por ello, la Dirección Ejecutiva de Capacitación implementó diversas medidas para otorgar a los mexicanos con discapacidad el ejercicio pleno y goce de sus de-

rechos políticoelectorales, mediante el protocolo para la inclusión de este sector de la sociedad como funcionarios de mesas directivas de casillas.

En el informe detalla que tomaron como base el mes de febrero para insacular a ciudadanos que participen como funcionarios de casillas, de los 11 millones 623 mil 878 mexicanos sorteados en los 300 distritos federales, 112 mil 229 tenían alguna discapacidad, el 0.96% del total.

Jalisco registró más ciudadanía sorteada con discapacidad en comparación con las demás entidades, San Luis Potosí y Tamaulipas destacaron por su mayor porcentaje de insaculados en relación con la población invitada a participar como funcionarios.

Hidalgo, Aguascalientes y la Ciudad de México fueron las entidades que en relación con el número de ciudadanos sorteados en su territorio, exhiben el menor porcentaje de personas con discapacidad insaculadas en primera etapa.

De los 277 mil 535 insaculados hidalguenses, 60 de ellos presentaban discapacidad ya sea física o motriz, mental o psicosocial, intelectual y sensorial, el 0.02%; finalmente, el día de la jornada electoral acudieron 24.

Hidalgo, que fue la entidad con menor número de personas con discapacidad que fueron sorteadas, registró que el 100% de ciudadanos sorteados con discapacidad aceptaron participar, en tanto la Ciudad de México registró el 93% y en tercer lugar Aguascalientes con 78%.

color blanco con placas de circulación HPC5849, fue impactado de lleno en su costado izquierdo.

Cabe señalar que el Tsuru era conducido por un menor de 16 años con iniciales A.J.F.A., tras el choque al lugar llegó personal de Cruz Roja para brindar atención al joven, quien fue trasladado a una clínica particular para su atención médica por los daños del mismo golpe.

Ambas unidades fueron aseguradas en tanto que las autoridades pertinentes se encargarán de determinar las responsabilidades en dicho accidente vehicular.

PATRULLA INVOLUCRADA

Hospitalizado menor, tras un choque en vía federal

[ÁNGEL PACHECO]

■ Patrulla del Mando Coordinado de Cuauhtepic impactó a unidad vehicular en carretera federal; un menor está hospitalizado tras el choque.

Alrededor de las 2 horas del jueves pasado, la unidad de Seguridad Pública de Cuauhtepic con número 381 se vio involucrada en un hecho de tránsito al regresar de realizar una puesta a disposición en el Ministerio Público en Tulancingo.

El encontronazo fue en la carretera federal México-Tuxpan, en uno de los semáforos de la colonia San José, donde un Tsuru



ALDO FALCÓN

SEGUIMIENTO

TEEH conocerá impugnación de Prisco Manuel

■ Reencauzó la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el juicio ciudadano que interpuso el entonces candidato a presidir el Comité Directivo Estatal de Acción Nacional (PAN), Prisco Manuel Gutiérrez, por acuerdo del pleno remitieron el asunto hacia el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) para cumplir con el principio de definitividad en la resolución de temas partidistas.

En acuerdo de sala, los magistrados federales resolvieron el juicio para la protección de derechos políticoelectorales del ciudadano, con el expediente

ST-JDC-2/2019, en donde el exalcalde refutó la sentencia de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del PAN, misma que determinó como infundados los agravios presuntamente suscitados durante el proceso de renovación interna, celebrado el pasado 2 de diciembre.

Los jueces de la ST determinaron como improcedente el análisis del mismo, debido a que debe cumplirse el principio de definitividad como condición de procedencia del juicio ciudadano, es decir, que quien lo promueve agotará las instancias previas para combatir los actos y resoluciones que afecten sus derechos.

Entonces, la Sala Toluca estableció el reencauzamiento de la demanda hacia el tribunal hidalguense, para que conozca y resuelva sobre el asunto como juicio ciudadano local, en un plazo no mayor a los siete días, además de notificar al órgano jurisdiccional federal sobre el cumplimiento de la mencionada sentencia.

Cabe recordar que en la resolución del órgano partidista "albiazul" consideraron infundados los agravios y confirmaron los resultados de la contienda para elegir presidente, secretaria general y siete integrantes del Comité Directivo Estatal, en donde obtuvo el triunfo Cornelio García Villanueva. (Rosa Gabriela Porter)



ÁNGEL PACHECO

PERO MENOS DELITOS

Más llamados a Policía Federal

■ Incrementó el número de atenciones ofrecidas por la delegación de la Policía Federal (PF) en Tulancingo durante operativo de diciembre en comparación con el año anterior.

Con base en información solicitada a la Comisaría de Tulancingo, respecto de los operativos y resultados de la pasada temporada vacacional, la PF relevó sus cifras al pasad de 16 operativos a 37, un incremento de más del 50 por ciento.

A la par de dichos operativos, bajaron los accidentes de cinco a tres; los decesos de 3 a 1, del mis-

mo modo las infracciones 222 el año pasado y 140 durante la pasada temporada.

Los lapsos considerados: del 16 de diciembre de 2017 al 8 de enero de 2018; del 14 de diciembre de 2018 al 6 de enero en 2019. No hubo detenidos y no se registraron asaltos en las carreteras.

Respecto de las puestas a disposición de autoridades competentes registraron 8 anteriormente y dos en el periodo más reciente, también disminuyó el número de ayudas al pasar de mil 137 a mil 14. (Ángel Pacheco)

TIENEN AVANCES, DICE

Aún pendiente atlas de riesgos en Tula: alcalde

■ Continúa el ayuntamiento de Tula sin Atlas de Riesgos Naturales y Antropogénicos, admitió en entrevista el alcalde Gadoth Tapia Benítez, quien aseveró que pese a ello hay avances importantes en la materia y que esperan entregar el documento antes de que finalice su administración en septiembre de 2020.

La falta del compendio llama la atención debido a que la

de Tula y su región son uno de los polos industriales más importantes del estado, el cual concentra más del 30 por ciento de factorías que se dedican a manufactura de materiales peligrosos de Hidalgo.

Cabe resaltar que Tapia Benítez ha prometido el atlas desde su primer año de gobierno, pero hasta ahora no hay nada y en reciente entrevista señaló que ya se tienen importantes

progresos, pero dijo que no va a prometer nada porque a veces se incumple con los tiempos; indicó que esperan tenerlo listo antes de que acabe su gobierno.

Es de mencionar que el gobierno estatal ha dicho que actualmente 62 municipios carecen de Atlas, lo que no permite trabajar en planes de prevención integrales. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Urge cambiar dinámica de reuniones; P. Porras Pérez

SEGURIDAD

► Critican modalidad de estos encuentros, realizados diariamente en Tula, con enlace del Gobierno Federal; hace más de un mes que iniciaron las mesas de trabajo

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

El alcalde de Tezontepc de Aldama, Pedro Porras Pérez, se unió a la postura de su homólogo de Tlaxcoapan, Jovani Miguel León Cruz, quien recientemente criticó la modalidad de las reuniones por la seguridad realizadas diariamente en Tula, con enlace del Gobierno Federal; señaló que deben cambiar de modalidad y consideró que la presencia de los presidentes municipales de la zona es innecesaria.

Hace más de un mes que iniciaron las mesas de trabajo para mejorar la seguridad en los municipios de la región sureste de la entidad, el Ejecutivo tezontepense sólo ha acudido en una ocasión a los encuentros que buscan tener un balance diario del clima de inseguridad que se vive en la franja suroeste de la entidad.

Más aún, el edil sostuvo que se aprecia que en las reuniones no hay una estrategia definida y que son pocos o nulos los resultados que se arrojan en su intento por mejorar la seguridad.

Señaló que es innecesario acudir diariamente a las reuniones porque difícilmente cambia el panorama de inseguridad de un día a otro y mencionó que si se trata de contar a los enlaces del gobierno federal y a otros mandatarios municipales lo que ocurrió durante la noche y el día anterior en sus respectivas demarcaciones, deberían de emplearse los medios tecnológicos que tan de moda están.

Pese a las críticas dijo que el gobierno que encabeza está dispuesto a apoyar en todo lo necesario a la Federación, "pero con una estrategia efectiva".



MUESTRAS. El Ejecutivo tezontepense sólo ha acudido en una ocasión a los encuentros que buscan tener un balance diario del clima de inseguridad que se vive en la franja suroeste de la entidad.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

EDUARDO DURÁN

Mera paranoia, pues no hay desabasto de combustibles

■ El regidor de Tula y coordinador de facto del gobierno de la República en el V Distrito, Eduardo Durán Laguna, calificó como paranoia el supuesto desabasto de combustibles sufrido en la región suroeste de la entidad, llamó a la ciudadanía a no generar psicosis colectiva y consideró que la ordeña en

ductos se dejó crecer por décadas.

Señaló en entrevista que por ejemplo, en la región de Tula y los 10 municipios que la integran, la mayor parte de estaciones de servicio que operan en la zona siguen con abasto de hidrocarburos de Pemex de manera normal, "sólo una gasolinera de Cha-

pantongo ha cerrado por supuesto desabasto".

Dijo que la presunta insuficiencia de energéticos se debe a rumores que se han difundido mediante las redes, pero que las estadísticas y reportes reales que se tienen dicen que no hay desabasto. (Ángel Hernández)

CONEXIÓN CON PUEBLA

Rehabilitan vía San Pedro-Honey, en Acaxochitlán

[ÁNGEL PACHECO]

■ Inició la construcción de la segunda etapa de la rehabilitación de la carretera San Pedro-Honey en Acaxochitlán, tras el tradicional banderazo.

Con la asistencia del director general de Conservación de Carreteras Estatales, Jorge Daniel Reyes Núñez; además de Enrique Simón Romero, encargado de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas; y la presidenta municipal, Rocío Jaqueline Sosa Jiménez; comenzaron las labores.

En su participación la alcaldesa destacó que una obra tan sentida por la población ya era muy necesaria y que al inicio de su mandato no existía ninguna gestión ante dependencias para solicitar la reparación de esta vía que comunica a Hidalgo con Puebla y que utilizan pobladores de diferentes comuni-

dades de Acaxochitlán.

Sosa Jiménez, en entrevista, dio pormenores sobre este tema pues tras realizar el proyecto técnico, éste fue ingresado al estado y etiquetado en el fondo de regiones (Fonregión) con 33 millones 400 mil pesos.

Agregó que serán 10 kilómetros más 180 metros, iniciando en San Pedro y culminando en Honey, en los límites con Puebla.

"Hicimos pavimentaciones o electrificaciones y más obras en las comunidades pero hacia falta la carretera pues era una petición sentida de los habitantes", aseveró.

Cabe recordar que la obra fue validada durante el pasado 2018; sin embargo, tras el proceso de licitación de los trabajos, en diciembre pasado, comenzó la obra sin señalar tiempo de conclusión de la misma.



ÁNGEL PACHECO

PRIMARIA

Benefician a alumnos con tinacos, Tolcayuca

■ Bajo la premisa de mejorar la infraestructura educativa, el alcalde de Tolcayuca, Humberto Mérida de la Cruz, realizó la donación de dos tinacos, con una capacidad de mil 100 litros cada uno, estos para la Escuela Primaria "Cuitláhuac", ubicada en la cabecera municipal, para así beneficiar a 438 estudiantes.

"Sabemos que necesidades hay muchas en cada una de las instituciones educativas, por ello en la medida de lo posible brindamos apoyos periódicamente para mejorar las condiciones de infraestructura con el objetivo que las niñas, niños y adolescentes gocen de espacios sanos y adecuados", expuso el edil.

Los contenedores entregados serán utilizados para almacenar al suministro de agua para los sanitarios, remplazarán los tinacos que se encuentran en malas condiciones, pues ya tenían más de 10 años en funcionamiento.

Alejandro Arreguín Acosta, director de la escuela beneficiada, agradeció al alcalde por esta donación: "Es muy bueno para la escuela este apoyo porque va ayudar a la salud de las niñas y niños, los tinacos que teníamos ya eran de muchos años...".

"El presidente municipal siempre ha sido muy amable con nosotros, en esta administración hemos recibido apoyos cuando los requerimos, esperamos seguir teniendo buenos resultados como hasta ahora", añadió Arreguín Acosta. (Redacción)

Cultura para todos

FORMACIÓN

► Invita dirección del ramo a inscribirse; talleres

[REDACCIÓN]

Continúa la Dirección de Arte y Cultura de Mineral de la Reforma, con la formación de niños y jóvenes, esto a través del Programa Municipal de Educación Artística Inicial.

Por tanto, invita a los interesados a participar en el proceso de inscripción y reinscripción del periodo enero-junio 2019, para los talleres libres de música, artes plásticas, teatro y danza; dirigido a alumnos de 2 a 24 años de edad y adultos, consultar el rango de edades para cada taller.

El periodo de inscripción a nuevo ingreso inicia a partir del 14 y hasta el 16 de enero, en un horario de 12 a 20 horas; para los talleres libres de música: piano, violín, viola, violoncello, flauta transversal, guitarra clásica, guitarra eléctrica, guitarra popular infantil y juvenil, canto popular, canto coral infantil, iniciación a la música, solfeo, estimulación musical temprana, batería y percusiones.

Para el 15 de enero para artes plásticas: creatividad plástica infantil, pintura y dibujo, grabado y art toy; y teatro: teatro infantil, teatro juvenil y acrobacia aérea. Para los talleres de danza será el 16 de enero con la oferta de: danza contemporánea, danza y neurodiversidad, pre ballet, ballet I, ballet II, danza folklórica infantil, danza folklórica juvenil, jazz moderno infantil, jazz moderno juvenil, danza polinesia infantil, danza polinesia juvenil y baile de salón.



ESPECIAL

TIEMPO. Inscripción y reinscripción para periodo enero-junio 2019

Para nuevos ingresos deberán presentar los siguientes requisitos: curp, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, identificación oficial de la madre, padre o tutor, boleta de calificaciones reciente, dos fotografías tamaño infantil, certificado médico, comprobante de pago, folder ta-

maño carta color beige y llenar el formato único de registro; el pago de inscripción se llevará a cabo en la caja de cobro instalada en el CEMART.

En tanto las reinscripciones se están desarrollando durante esta semana, del 7 al 11 de enero en un horario de 12 a 20 horas.

AGUA

Invitación para pagar menos por el servicio

■ Diversos descuentos en el pago puntual de suministro de agua potable de domicilios fijos en el primer bimestre de 2019; acción impulsada por la administración municipal 2016-2020 de Santiago Tulantepec, en coordinación con el Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Tulantepec (CAASST).

Indicó el ayuntamiento que quienes estén al corriente con su pago de agua podrán obtener en su anualidad 2019 el 10 por ciento (%) de descuento en enero y 5% en febrero; además las personas pensionadas, jubiladas, adultos mayores y con capacidades diferentes reciben hasta un 50% de descuento.

Para cumplir con su cuota podrán acudir a las oficinas de CAASST ubicadas en el Jardín Carrillo Puerto de la cabecera municipal de lunes a viernes de 8:30 a 16 horas y sábados de 9 a 12.

Los santiaguenses que realicen sus pagos puntuales de agua e impuesto catastral durante estos tres primeros meses, recibirán un boleto para participar en la rifa de un automóvil nuevo Nissan March Active 2018 color blanco, así como diversos electrodomésticos, la cual se celebrará el próximo primero de abril de 2019.

La presidenta municipal, Paola Jazmín Domínguez Olmedo, invitó a la población a acercarse a las oficinas de la CAASST, y estar pendientes de las cajas móviles. (Redacción)

Sociedad



TULANCINGO. Nutrirán el suelo de las áreas verdes del municipio.

Habilitan centros de acopio en polígonos

PARA PINOS

► Utilizarán los árboles que estuvieron en hogares para así convertirlos en abono

[REDACCIÓN]

Desde el 9 de enero y hasta el 5 de febrero, la Dirección de Medio Ambiente de Tulancingo en suma de esfuerzos con la Secretaría de Desarrollo Humano y Social y la Dirección de Limpias llevará a cabo una campaña de acopio de árboles que fueron utilizados en los pasados festejos decembrinos, para darles una correcta disposición.

Así lo informó José Arturo Santos García, director de Medio Ambiente, quien dio a conocer que habilitan centros de acopio en los polígonos Guadalupe, Metilatla, San Nicolás, Jaltepec y El Paraíso, en los cuales podrá entregarse cualquier tipo de árbol no importando su altura y

volumen. Serán recibidos de 9 a 14 horas, de lunes a viernes y una vez que finalice la campaña serán destinados a la elaboración de composta, que será utilizada para nutrir el suelo de las áreas verdes del municipio.

Por tercer año consecutivo se implementará esta importante estrategia para evitar que las personas depositen inadecuadamente este material forestal que durante poco más de un mes sirvió de ornamento en los hogares.

El objetivo de disponer correctamente el arbolado natural es devolver al medio ambiente, el recurso que fue extraído para el cumplimiento de una tradición. El funcionario municipal precisó que la recepción de árboles no tendrá costo alguno.

DIF PACHUCA

Imparte 2º taller gratuito de Lengua de Señas Mexicana

■ Para fortalecer las estrategias de la alcaldesa, Yolanda Tellería Beltrán, de fomentar la inclusión social en Pachuca, el Sistema DIF municipal impartirá por segunda ocasión un taller gratuito de Lengua de Señas Mexicana (LSM), dirigido a personas sordas y oyentes de 15 años en adelante.

La institución a cargo de Paola Ludlow Tellería informó que el taller será de cupo limitado y se llevará a cabo los martes de 11:00 a 12:00 horas a partir del 22 de enero en el edificio de Educación Comunitaria del DIF municipal, ubicado en Parque Hidalgo número 178, a un costado del Instituto para la Atención de

las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH).

Serán 10 sesiones; aprenderán dactilología, morfología y sintaxis de la LSM, así como el vocabulario básico para iniciar una conversación con personas sordas y así romper las barreras de comunicación que actualmente existen hacia este sector de la población.

Para asegurar su lugar, los interesados deberán registrar su participación a más tardar el viernes 18 de enero, ya sea vía telefónica al 718-98-15 o de manera presencial en Parque Hidalgo número 120, en las instalaciones del DIF municipal. (Redacción)

REF

Predomina la solicitud de actas de nacimiento

■ En 2018, el Registro del Estado Familiar (REF) realizó más de 20 mil trámites en apoyo de habitantes de este municipio, así como de regiones circunvecinas.

Jorge Jiménez Méndez, oficial del citado Registro en Tulancingo, informó que entre los trámites más recurrentes que atiende el REF, se encon-

traron la solicitud de actas de nacimiento.

Y en lo relativo a estas copias certificadas, se expedieron un promedio de 150 a 200 diarias, pero también la población solicitó documentos de acreditación a matrimonios, defunciones, reconocimientos de hijo y divorcios. (Redacción)

¿Sabías que...



El compuesto de hierro que hace que el suelo de Marte sea rojo, es el mismo del óxido en una bicicleta vieja en la Tierra.

